SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/4129/2016
BITACORA : 15/DK-0377/06/16

Toluca, Méx., 01 de julio del 2016

CIUDADANO
FAUSTO RENDON RENDON
PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES (ASERRADERO), UBICADO EN CALLE 5 DE MAYO No. 122, COLONIA NIÑOS HEROES, SAN MATEO OXTOTITLAN, MPIO. DE TOLUCA, MEX.
OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: *SRN.DGF.310.1980-2646/97*
CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-106-RER-001
RFC: RERF-580906-DV7

En atención a la ***"solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales"***, recibida con fecha **21 de junio del año en curso** y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Oyamel	58.625	18	767	784
Reembarque forestal	Tarimas	Oyamel	16.075	8	037	044
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	45.222	18	2031	2048
Reembarque forestal	Tarimas	Pino	12.399	5	041	045

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO FEDERAL

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE Y REC. NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

C.c.p.- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Ing. Francisco Osorno Soberón.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHAEMM** MMH**VVM****